



Río Bermejo

Descenso del tramo medio o Tajo de Cortés, y del tramo inferior, de este barranco



Dificultad
muy alta



Media
montaña



Descenso de
barrancos



1/2 día



Circular



Verano



Adultos



**Necesidad de
autorización**

No



Dificultad técnica

Esta valoración de la dificultad solo es válida para los ya iniciados en la práctica del descenso de barrancos. El resto ha de considerar esta actividad como muy difícil y peligrosa

Barranco con rápeles que salvan alturas comprendidas entre los 8 y los 20 m. Muy importante evaluar el caudal. Aunque se considera de compromiso medio con caudal normal ([V3 A3 III](#)), resulta peligroso y muy técnico con caudal alto. Roca muy resbaladiza (esquistos)



**Tiempo con
paradas**

4:20 h Aproximación a pie: 0:01 h
Tajo de Cortés: 1:14 h
Tramo inferior del barranco: 2:15 h
Salida a pie (vuelta al aparcamiento): 0:50 h



Distancia

2,8 km Aproximación a pie: 22 m
Tajo de Cortés: 259 m
Tramo inferior del barranco: 444 m
Salida a pie (vuelta al aparcamiento): 2,1 km



**Desnivel negativo
acumulado**

275 m Barranco: 221 m
Núm. de rápeles: 15 m
Alt. máx. de los rápeles: 20 m



Equipamiento

Cabeceras para rápel fijadas con anclajes expansivos. En el tramo inferior existen cabeceras "naturales"



Altitud mínima

1494 msnm



Altitud máxima

1760 msnm



Punto de salida

Pista forestal Capileira-Trevélez (puente sobre el Río Bermejo), términos municipales de La Taha y de Pórtugos



Punto de llegada

Pista forestal Capileira-Trevélez (puente sobre el Río Bermejo), términos municipales de La Taha y de Pórtugos



Puntos de agua

Si



**Población/es
más cercana/s**

Capilerilla, Pitres y Pórtugos



Municipio/s

La Taha y Pórtugos



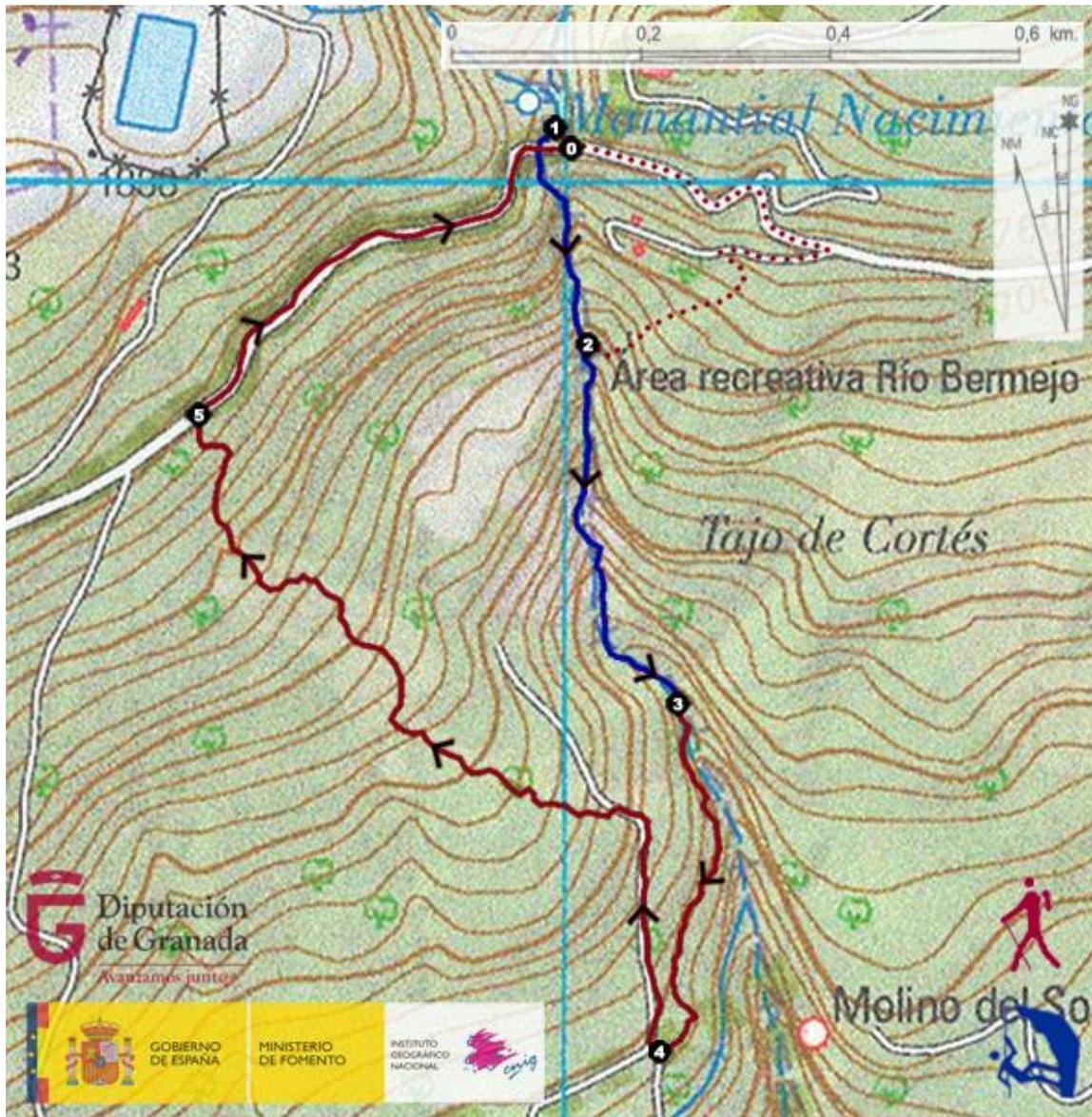
Comarca/s

Alpujarra Granadina



**Espacio/s
natural/es**

Parque Natural de Sierra Nevada



Mapa Topográfico Nacional de España. Bérchules (MTN25 1042-II)



Perfil de la ruta

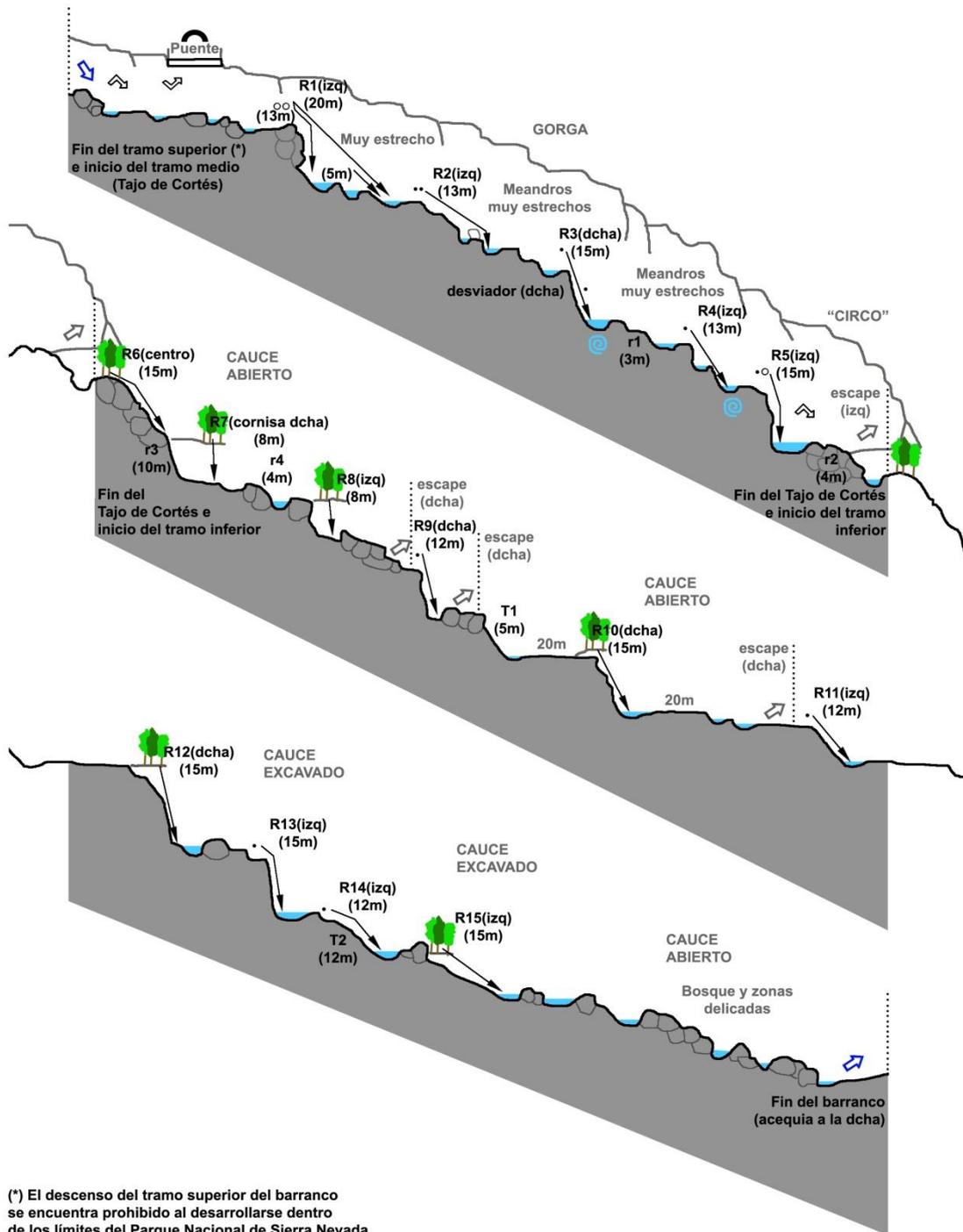


PUNTOS DE PASO (WAYPOINTS)

Punto	Nombre	Tiempo (*)	Altitud	Y (Latitud) (**)	X (Longitud) (**)
0	Aparcamiento	0:00 h.	1750 m.	N36° 57' 26.0"	W3° 19' 28.2"
1	Inicio del barranco	0:01 h.	1749 m.	N36° 57' 26.2"	W3° 19' 29.5"
2	Final del Tajo de Cortés/ Inicio del tramo inferior	1:15 h.	1646 m.	N36° 57' 19.1"	W3° 19' 27.4"
3	Final del barranco	3:30 h.	1528 m.	N36° 57' 07.1"	W3° 19' 23.7"
4	Sendero	3:40 h.	1495 m.	N36° 56' 55.2"	W3° 19' 24.3"
5	Carril	4:10 h.	1754 m.	N36° 57' 16.8"	W3° 19' 44.1"
0	Aparcamiento	4:20 h.	1750 m.	N36° 57' 26.0"	W3° 19' 28.2"

(*) Tiempos aproximados contando paradas.

(**) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950.





INTRODUCCIÓN

La realización de esta reseña se debe en gran medida a Chema Gómez Fontalba, el cual ha contribuido de forma generosa aportando información de primera mano y fotografías.

La actividad propuesta se desarrolla a lo largo de los dos tramos para descenso de barrancos con que cuenta el Río Bermejo: los conocidos como tramo medio, o Tajo de Cortés, y tramo inferior. La aproximación al barranco es inmediata y se realiza desde la pista forestal que une Capileira con Trevélez, la cual atraviesa el Río Bermejo por su cabecera gracias a un puente. El Tajo de Cortés, el primer tramo del barranco que se realiza, y, por otro lado, el más interesante, es cerrado y cuenta con 5 rápeles. Una vez descendido el Tajo de Cortés puede abandonarse el barranco regresando al aparcamiento a través del Área recreativa de Pórtugos. Continuando el descenso a través del tramo inferior será preciso realizar 10 rápeles adicionales, pudiendo abandonarse el barranco hasta en 3 ocasiones. La salida del barranco una vez finalizado el tramo inferior se realiza siguiendo la Acequia de la Ventajas hasta encontrar el Sendero Río Bermejo (PR-A 29), a través del cual se regresa, en ascenso, hasta el aparcamiento.

El Río Bermejo es un vertiginoso río alpujarreño que se forma en la junta de los barrancos de la Chorrera y del Jabalí, a 1750 metros de altura, y que, 900 metros más abajo, tributa sus frías aguas al Río Trevélez.

El curso del Río Bermejo sirve en parte como límite entre los municipios alpujarreños de La Tahá y de Pórtugos.

El descenso del conocido como tramo superior del Río Bermejo está expresamente prohibido al desarrollarse dentro de los límites del Parque Nacional de Sierra Nevada.



DETALLES

DURACIÓN:

La realización de esta actividad requiere de 1/2 día.

DIFICULTAD:

Muy alta. Se trata de un descenso de barrancos, en consecuencia, requiere del conocimiento de técnicas específicas, del uso de un equipo adecuado y de una comprensión previa y profunda del medio acuático en el que se desarrolla la actividad. Como en toda actividad de barranquismo existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves.

Es posible que el equipamiento con el que cuenta este barranco, y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos (cabeceras, pasamanos, etc.), no cuente con un mantenimiento periódico adecuado y/o regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra en buen estado y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

El equipamiento del Tajo de Cortés es fijo, sin embargo, el tramo inferior cuenta con varios rápeles que deben realizarse desde anclajes de los llamados "naturales", los cuales se encuentran dispuestos en torno a troncos de árboles. Teniendo en cuenta que los árboles sufren un importante desgaste, resulta imprescindible comprobar que estos son estables, así como evaluar el estado en que se encuentran los anclajes preexistentes

(generalmente aros de cordino) y el riesgo que conlleva emplearlos, siendo del todo recomendable sustituirlos antes de descender.

Dependiendo de la época, de la meteorología y de la realización o no de vertidos ocasionales aguas arriba, podría variar sustancialmente el caudal del barranco. Aunque técnicamente se considera un descenso de compromiso medio con caudal normal ([V3 A3 III](#), apreciaciones sobre la dificultad que solo deben considerar los ya iniciados), el Tajo de Cortés resulta peligroso y muy técnico con caudal alto, debido a la estrechez de la gorga (garganta) y a los rebufos que se forman en la recepción de los rápeles R3 y R4 (corrientes de agua que giran sobre un eje horizontal).

La roca que se pisa durante el descenso del barranco es muy resbaladiza (esquistos), por lo que es preciso extremar las precauciones.

No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades. En caso de duda, se ruega recurrir siempre a un guía profesional de barrancos.

M.I.D.E. (Método de Información de Excursiones):

	4	severidad del medio natural
	3	orientación en el itinerario
	5	dificultad en el desplazamiento
	3	cantidad de esfuerzo necesario

Valoración de los aspectos del 1 al 5.

AGUA:

Próxima a la pista forestal que une Capileira con Trevélez, donde encontraremos aparcamiento (punto 0), se encuentra el Área Recreativa de Pórtugos, donde existe una [fuente](#).

A lo largo del descenso pasaremos por puntos en los que posiblemente mane el agua, no obstante, se recomienda el uso de pastillas potabilizadoras dado que existen zonas habitadas por encima del barranco.

MATERIAL NECESARIO:

Individual: casco, bañador, camiseta acuática, escaarpines, traje y guantes de neopreno, arnés de barranquismo, botas de barranquismo, cabos de anclaje (p.ej.: confeccionados con 2 mosquetones de seguridad, cuerda dinámica de 9-10 mm. de diámetro y 1 maillón de 8 mm. de diámetro), 1 descensor (1 ocho o similar, con 1 mosquetón de seguridad), silbato, navaja (con 1 mosquetón y 1 cordino fino para atarla al arnés), 4 mosquetones de seguridad, 3 anillos de cinta cosida (1x120 cm. y 2x60 cm., con sus respectivas parejas de mosquetones de seguridad), material de autorescate (p.ej.: 2 mosquetones de seguridad, 1 de ellos con polea incorporada, y 2 anillos de cordino de 7 mm. de diámetro), saca para barranquismo, bidón estanco, agua (1,5-2 l.), comida, teléfono móvil cargado, linterna frontal cargada, manta térmica, mechero, crema solar, gafas de bucear, y ropa y calzado de repuesto para dejar en el vehículo.

Colectivo: 1 cuerda semiestática de 40 m., 2 cordinos de 7 mm. de diámetro y de 3 m. y 5 m. de longitud, 1 polea bloqueadora (con 1 mosquetón simétrico), 2 ochos (1+1 de repuesto, para montaje de cabecera desembragable), 1 placa multianclaje, 2-3 maillones de 8 mm. de diámetro, botiquín, croquis del barranco y gps (con carga de repuesto).

**MEJOR/ES ÉPOCA/S:**

Para el descenso de este barranco se aconseja el verano. Absolutamente desaconsejable descenderlo en época de deshielo o con riesgo de tormentas.

CARTOGRAFÍA:

Parque Nacional de Sierra Nevada. La Alpujarra. Marquesado del Zenete. Escala 1:40.000. Editorial Penibética.

PAISAJE, FLORA Y FAUNA:

Predominio de esquistos o pizarras metamórficas. Respecto a la vegetación predomina el encinar así como los bosques de galería asociados a los cursos de agua. Por debajo de la Acequia de las Ventajas encontraremos castaños. Entre la fauna destacable se encuentran la cabra montés, el zorro y el jabalí.

ACTIVIDADES ALTERNATIVAS COINCIDENTES:

- Descenso del Río Trevélez, La Tahá.
- Descenso del Río Poqueira, Pampaneira.

OBSERVACIONES:

Es preciso considerar que los descensos de barrancos son objeto de reequipamiento muy a menudo, unas veces motivado por el desgaste que sufre la instalación (al verse sometida a la fuerza del agua y de aquello que arrastra) y, otras veces, con objeto de mejorar la instalación preexistente o, simplemente, equipar conforme a las normas federativas lo que con anterioridad constituía un terreno de aventura. Es por todo lo anterior que las características del equipamiento con que cuenta este descenso podrían variar sustancialmente con el paso del tiempo.

En el momento de la elaboración de esta reseña (junio de 2017), el estado del equipamiento fijo con que cuenta el Tajo de Cortés es bueno. Se debe contar con que el equipamiento del tramo inferior del barranco precisa siempre de refuerzo (anclajes naturales).

Una vez realizado el primer rápel (R1), no encontraremos escapatorias hasta llegar al lugar en el que finaliza el Tajo de Cortés y comienza el tramo inferior del barranco (entre los rápeles R5 y R6). En dicho punto, a la izquierda, existe una escapatoria que, a través del Área Recreativa de Pórtugos, puede emplearse para regresar al aparcamiento (punto 0) en unos 20 minutos.

El descenso del tramo inferior del barranco, al realizarse en menor medida, podría encontrarse parcialmente cerrado por la maleza. En él existen tres posibles escapatorias, todas hacia la derecha y buscando el trazado del Sendero Río Bermejo (PR-A 29). Siguiendo dicho sendero en sentido ascendente se regresa hasta el aparcamiento (punto 0).

La salida del barranco a través de la Acequia de las Ventajas lleva hasta el Sendero Río Bermejo (PR-A 29, punto 4), el cual conduce a su vez hasta el aparcamiento (punto 0), sin embargo, hasta dicho punto (punto 4) llega también un carril que permitiría realizar una combinación de vehículos. Se desaconseja esta opción, la de la combinación de vehículos, al conllevar más tiempo que la que implica el regreso a pie desde el final del barranco (punto 3) hasta el aparcamiento (punto 0).

NORMAS A RESPETAR:

La realización de este descenso no requiere de la obtención previa de autorización. Las normas que afectan al Parque Natural de Sierra Nevada quedan resumidas en una [breve guía de normativa medioambiental aplicada a los deportes de montaña en espacios naturales protegidos de Andalucía \(páginas 54 y 55\)](#) y en el folleto [Comportamiento responsable en el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada](#), y, de forma más extendida, en el [Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada \(puntos 5.4.5. –pág. 163- y 5.2. –pág. 262-\)](#).

METEOROLOGÍA:

- [El tiempo en Pórtugos \(Aemet\)](#)
- [El tiempo en La Tahá \(Aemet\)](#)

CONDICIONES DE LA RUTA:

Antes de realizar el descenso del barranco se recomienda consultar las condiciones en las que este se encuentra (equipamiento, caudal, etc.). Algunos de los sitios web a los que recurrir son:

- [Infobarrancos](#)
- [infocaudales\(barrancos\)](#)
- [infoequipamiento\(barrancos\)](#)
- [CAUDALES BARRANCOS ANDALUCÍA](#)



CÓMO LLEGAR EN COCHE

Desde Granada salimos por la autovía **A-44** dirección Motril. Tomamos la **salida 164** (Béznar/Pinos del Valle/Lanjarón/La Alpujarra) y nos dirigimos por la **A-348** dirección Lanjarón. Al llegar a **Lanjarón**, atravesamos dicha localidad siguiendo las indicaciones del camino a seguir dirección Órgiva. Continuamos por la **A-348** y, al llegar a **Órgiva**, cogemos la **A-4132** dirección Pampaneira/Trevélez. Tras atravesar Pampaneira, cogemos la carretera **A-4129** en dirección Bubión y Capileira. Pasamos Bubión, atravesamos **Capileira** y continuamos por el Camino de la Sierra sin dejar el asfalto. Pasamos dos curvas muy pronunciadas (de 180 grados) y, al llegar, a la tercera de ellas, donde existe un mirador, nos desviamos a la derecha y seguimos la pista forestal que se dirige a Trevélez. En 2,6 km. llegaremos al [aparcamiento \(punto 0\)](#).



CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

Los autobuses que parten en dirección a Capileira lo hacen desde la [Estación de Autobuses de Granada](#) a diferentes [horas](#). Antes de salir en autobús, debemos contactar telefónicamente con alguno de los [servicios de transporte público](#) de la zona para que, una vez lleguemos a la [parada de autobuses de Capileira](#), nos recoja allí y nos conduzca hasta [el lugar en el que se inicia y finaliza la actividad \(punto 0\)](#). Antes de que se marche, tendremos que concertar con el transportista que, una vez finalizada la ruta, nos recoja en [el lugar en el que se inicia y finaliza la actividad \(punto 0\)](#) y nos conduzca de nuevo a la [parada de autobuses de Capileira](#). Los autobuses parten desde Capileira hacia **Granada** a diferentes [horas](#).



RECORRIDO

En la pista forestal que discurre entre Capileira y Trevélez, una vez pasado el puente que cruza el Río Bermejo (**punto 0**), tomaremos el sendero que, situado en el margen izquierdo de la pista, nos permite descender unos metros e introducirnos en el cauce del barranco (**punto 1**). En dicha posición existe un medidor que nos permitirá consultar el caudal del barranco antes de comenzar la actividad (caudal alto a partir de la marca 24-25).

Aguas arriba respecto al inicio del descenso existe una pantaneta para riego que podría aportar agua al barranco de modo ocasional. Si dicha aportación se produjese durante la realización del descenso, podríamos experimentar un aumento repentino de caudal, lo que, en cierto modo, convierte en imprevisibles las condiciones en que se realiza esta actividad.

Justo debajo del puente, encontraremos la cabecera del primer rápel de la estrecha garganta que vamos a descender, el Tajo de Cortés (R1).



Primer rápel del Tajo de Cortés (R1)

Una vez salvados el primer y el segundo rápel del descenso (R1 y R2), así como varios destrepes, alcanzaremos la cabecera del tercero de los rápeles (R3), en cuya recepción podría producirse un pequeño rebufo si el caudal del barranco es considerable. En caso de tener que evitarlo, existe un desviador situado a media altura, sobre la pared de la derecha.



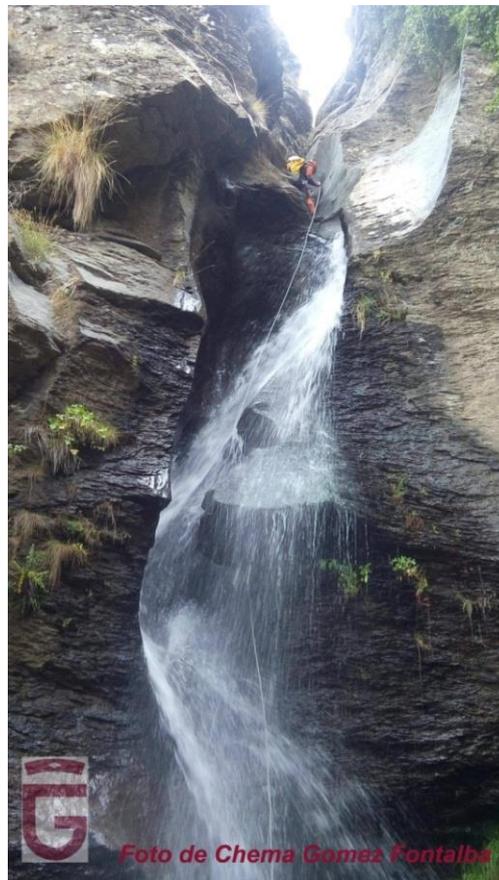
Tercer rápel (R3)



*Tercer rápel (R3), visto desde abajo.
Obsérvese la situación del desviador, a la izquierda del barranquista*

Atención en la recepción del cuarto de los rápeles (R4) ya que también podría formarse un rebufo si el caudal es alto.

El quinto rápel (R5) salva la cascada más vistosa de todas debido a su altura y a la forma adoptada por la roca como consecuencia de la erosión del agua. A dicha cascada se la conoce como Cascada de Río Bermejo.



*Quinto rápel del Tajo de Cortés (R5).
Cascada de Río Bermejo*

Salvado el quinto rápel (R5), finaliza el Tajo de Cortés y el barranco se abre. Desde dicho lugar, hacia la izquierda, es posible salir del barranco a través de una escalinata, llegando en breve al Área Recreativa de Pórtugos o Río Bermejo. Desde el área, siguiendo la pista forestal Capileira-Trevélez, se regresa al puente sobre el Río Bermejo (punto 0) en unos pocos minutos más.

Si en lugar de salir del barranco, continuamos descendiéndolo, comenzaremos a hacerlo a través del tramo inferior del mismo, el cual no se encuentra tan encajonado ni tan transitado como el anterior. Durante el descenso de este segundo tramo, tendremos que salvar 10 rápeles, la mayoría de los cuales cuentan con cabeceras que se sirven de los troncos de los árboles a modo de anclajes naturales.



*Izquierda: Rápel del tramo inferior del Barranco del Bermejo
Derecha: Vista atrás. Sucesión de destrepes tras el rápel de la foto de la izquierda*

En este segundo tramo encontraremos varias posibles salidas del barranco a nuestra derecha.

De no “escapar” previamente, llegaremos al final del descenso (**punto 3**), donde encontraremos la toma de la Acequia de las Ventajas, cuyo trazado seguiremos a través de la vertiente derecha del barranco hasta encontrar el Sendero Río Bermejo (PR-A 29, **punto 4**).

Remontando este sendero señalizado proveniente de Pórtugos, atravesaremos un encinar en recuperación y alcanzaremos la pista forestal Capileira-Trevélez, la cual seguiremos en dirección este hasta llegar al puente sobre el Río Bermejo, punto inicial y final de nuestra ruta (**punto 0**).



LUGARES

DE INTERÉS TURÍSTICO:

[Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, Capileira](#)
[Ermita de San Francisco de Paula, Capilerilla](#)
[Iglesia del Cristo de la Expiración, Pitres](#)
[Ermita de la Virgen de las Angustias, Pórtugos](#)
[Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, Pórtugos](#)
[Fuente Agría, Pórtugos](#)

ALOJAMIENTOS:

[Hotel Rural Alfajía de Antonio, Capileira](#)
[Hotel Finca Los Llanos, Capileira](#)
[Hoteles Poqueira, Capileira](#)
[Hostal Rural Atalaya, Capileira](#)
[Hostal Moraima, Capileira](#)
[Hotel Rural San Roque, Pitres](#)
[Refugio Los Albergues, Pitres](#)
[La Oveja Verde, Pitres](#)
[Cortijo Prado Toro, Pitres](#)
[Casa Rural Ana, Ferreñola](#)
[Casa Rural/B&B Sierra y Mar, Ferreñola](#)
[Alojamiento Rural La Placeta Guesthouse, Pórtugos](#)
[Casa María Jesús, Pórtugos](#)
[Hotel Nuevo Malagueño, Pórtugos](#)

BARES Y RESTAURANTES:

[El Corral del Castaño, Capileira](#)
[Taberna-restaurante La Tapa, Capileira](#)
[Restaurante Teide, Bubión](#)
[Bodega-asador El Lagar, Pampaneira](#)
[El Jardín del Mirador, Pitres](#)
[El Puerto, Pitres](#)
[Restaurante vegetariano L'Atelier, Mecina Fondales](#)
[La Cueva de Mora Luna, Mecina Fondales](#)

OCIO:

[Museo "Pedro Antonio de Alarcón" de Artes y Costumbres de la Alpujarra, Capileira](#)

GUÍAS DE MONTAÑA Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

[Asociación Andaluza de Guías de Montaña](#)
[Nevadensis](#)
[Mirando al Sur](#)
[Mamut Sierra Nevada](#)
[Granada Aventura](#)
[Alive Adventure Company](#)
[Ride Sierra Nevada](#)
[Mountain Spirit](#)



[Guías Nevada](#)

[Martín Eguaras, profesional en actividades de montaña](#)

Aviso Legal

El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones presentes en este aviso legal.

Responsabilidad

La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de www.exploregranada.es.

La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se pudieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.

La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web alienas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de www.exploregranada.es.

La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.

La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva.

En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.

Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.

En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas cuestiones como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.

Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.

Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.

Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña

es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (lluvia, nieve, tormentas, viento, etc) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.

Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o no adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.

Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los ríos, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual. Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen más fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.



Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.

Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con mas experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad posibles lesiones o cualquier incidencia que pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.

Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad técnica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engoroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.

Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.

Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, aristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos "acercamos al suelo", la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de "suelo" que si nos "alejamos" del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar

que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos "alejarnos" del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones que este último contenga.

La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única forma de desplazarnos a través de un determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.

Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).

La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.

La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.

Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.

Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de



la web www.exploregranada.es.